

There are no translations available.

Autor: Santiago MARTÍN, sacerdote FM

El Concilio Vaticano II vuelve a estar en el centro del debate interno en la Iglesia, aunque esta vez ese debate se esté dando en el seno de los que defienden la vigencia de la Palabra de Dios y de la Tradición, es decir, entre los conservadores.

El Vaticano II se llevó a cabo entre los años 1962 y 1965. Aquellas cuatro sesiones, tras la primera de las cuales murió San Juan XXIII y fue elegido San Pablo VI, se desarrollaron en medio de enormes tensiones. Fue el Papa Montini el que logró que los sectores más radicales no impusieran sus tesis, advirtiéndoles que si lo hacían él no firmaría los decretos conciliares, con lo que éstos serían jurídicamente nulos. De este modo se llegó a un resultado que, si lo pudiéramos comparar con lo que existe en la vida civil, deberíamos decir que se trataba de una Constitución fruto de un consenso, que no dejaba satisfecho a ninguno de los dos extremos. La paz, sin embargo, no tardó en demostrar la fragilidad sobre la que estaba construida. Por un lado, dos obispos -el francés Lefebvre y el brasileño Castro Mayer- se pusieron al frente de un grupo que rechazaba cuatro puntos esenciales del Concilio: la reforma litúrgica, el ecumenismo, la libertad religiosa y la colegialidad. En el lado opuesto, muchos de los que habían sido los principales promotores de los cambios aprobados en el Concilio, se mostraron insatisfechos y enseguida empezaron a hablar de que éste debía ser interpretado según lo que se denominó “el espíritu del Concilio”. Se plantearon, por lo tanto, tres posiciones; una de ellas rechazaba el Concilio porque no consideraba que el texto de los documentos conciliares fuera compatible con la tradición; la ruptura con ellos se produjo oficialmente en 1988, cuando monseñor Lefebvre ordenó cuatro obispos sin el permiso del Papa. Las otras dos posiciones aceptaban el Concilio, pero diferían a la hora de interpretarlo; unos aplicaban lo que se ha llamado la “hermenéutica de la continuidad” -o, como la denominó Benedicto XVI, “hermenéutica de la reforma”-, que buscaba interpretar el Concilio en fidelidad con la Palabra de Dios y con la Tradición, y los otros, en nombre del “espíritu del Concilio”, preconizaron la “hermenéutica de la ruptura”, que implica que la Iglesia que surge tras el Vaticano II es una Iglesia nueva, diferente en aspectos esenciales de la anterior, la llamada despectivamente “Iglesia preconiliar”.

San Juan XXIII fue muy claro en la exposición de los objetivos que debía buscar el Concilio Vaticano II: “Nuestra tarea no es únicamente guardar este tesoro precioso, como si nos preocupáramos tan sólo de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temor, a estudiar lo que exige nuestra época. Es necesario que esta doctrina, verdadera e inmutable, a la que se debe prestar fielmente obediencia, se profundice y exponga según las exigencias de nuestro tiempo. En efecto, una cosa es el depósito de la fe, es decir, las

verdades que contiene nuestra venerable doctrina, y otra distinta el modo como se enuncian estas verdades, conservando sin embargo el mismo sentido y significado". Se trataba, por lo tanto, de profesar la misma fe pero presentarla de un modo nuevo, sin que ese "modo nuevo" significara modificar el contenido de esa fe.

San Pablo VI intentó aplicar el Concilio con esta hermenéutica de la reforma y, en buena medida, fracasó porque se vio desbordado por los que llevaban a la práctica esa aplicación según el "espíritu del Concilio" y en ruptura con todo lo anterior, no sólo ya en las formas sino también en el fondo. San Juan Pablo II, con mayor firmeza, se esforzó al máximo por mantener a la Iglesia en continuidad con la Palabra de Dios y con la Tradición, y lo mismo hizo su sucesor, Benedicto XVI. Sin embargo, 55 años después de la clausura del Vaticano II, vuelven a reproducirse en la Iglesia las mismas tensiones que tuvieron lugar durante el Concilio y el inmediato Postconcilio. Ante las reclamaciones cada vez más claras de la creación de la "nueva Iglesia" -cuya manifestación más notoria sería el Sínodo alemán-, se está produciendo una división entre la minoría que hasta ahora había apoyado la hermenéutica de la continuidad. Monseñor Viganó ha sido el primero en dirigir el tiro no contra la aplicación o interpretación del Concilio, sino contra el Concilio mismo; de momento, hay cinco obispos -todos ellos jubilados- que estos días le han apoyado públicamente. Otros, en cambio, como el cardenal Brandmüller, uno de los firmantes de los Dubia presentados al Papa Francisco en su día, siguen defendiendo la posibilidad de aceptar el Vaticano II si se interpreta en continuidad con la Palabra de Dios y con la Tradición. Para los primeros, San Juan Pablo II y Benedicto XVI no lograron revertir la aplicación errónea del Concilio y eso demuestra que el problema no está en su interpretación sino en el hecho que le da origen, el Concilio mismo. Para los segundos, la obra de esos pontífices fue insuficiente porque quisieron incorporar al gobierno de la Iglesia a personalidades que estaban a favor de la hermenéutica de ruptura, creyendo que así se favorecería la unidad, y que éstos, al verse con responsabilidades de gobierno, serían fieles a los deseos de los que les habían nombrado, pero se equivocaron y fueron engañados; sin embargo, para este sector dentro del minoritario grupo de los conservadores, el objetivo último, que era la interpretación del Concilio en continuidad con la doctrina y el magisterio anteriores sigue siendo válido.

Los extremos se alimentan recíprocamente. Frente a los excesos de unos surge el rechazo de los otros. Si no se aplica una hermenéutica de continuidad, o de reforma como dice el Papa Benedicto, la ruptura en la Iglesia será inevitable y sus consecuencias serán terribles. Sólo un milagro puede evitar esa ruptura, que hasta ahora parecía deseada sólo por los seguidores del "espíritu del Concilio". Pero yo sigo creyendo en los milagros.